ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO	GC-FT-12
		VERSION	3
		FECHA DE REVISIÓN	20/01/2020

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 089 DEL 28 DE ABRIL DE 2020	
CONTRATISTA	INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG S.A.S. NIT 901.079.788-3
OBJETO	Adquisición y suministro de bienes y servicios para atender la declaratoria de calamidad pública mediante decreto distrital 87 del 16 de marzo de 2020 de la alcaldía mayor de Bogotá - suministro de refrigerios y alimentación con el fin de atender la operación de la calamidad pública declarada en la Ciudad de Bogotá D.C.
FECHA DE RATIFICACIÓN	21/04/2020
FECHA DE INICIO	28-03-2020
FECHA DE TERMINACIÓN	27-05-2020
MODIFICACIONES	NO
VALOR DEL CONTRATO	$ 276.548.310 IVA INCLUIDO
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR ADEUDADO	$ 276.548.310 IVA INCLUIDO

En Bogotá D.C. los veintinueve (29) días del mes de abril de 2020 se reunieron, **PEDRO ANTONIO HIGUERA CORREDOR**, identificado con C.C. No. 79.291.270 de Duitama en su calidad de supervisor del contrato de Suministro No. 089 de 2020, en representación del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO – IDIGER, y el señor GABRIEL CHAVES, mayor de edad, identificado con C.C. No.80.769.459 de Bogotá D.C., en calidad de contratista, con el fin de protocolizar el recibo a satisfacción del objeto del contrato.

Se deja constancia que el suministro de refrigerios se realizó entre el 28 de marzo y el 22 de abril de 2020, según consta en remisiones anexas.

Se deja constancia que con la presente acta se da por terminado el Contrato No. 089 del 21 de abril de 2020.

El supervisor del Contrato de Suministro No.089 de 2020, deja constancia que recibió a satisfacción los refrigerios objeto del citado contrato.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

PEDRO ANTONIO HIGUERA CORREDOR
Supervisor

GABRIEL CHAVES
Representante Legal